



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL
23 AGO 2013
RECIBIDO
CIUDAD PARA TODOS

RECIBIDO
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HORA: FIRMA:

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 299 - 2013

12 08 AGO 2013

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB-GERENCIA DE PERSONAL
23 AGO 2013
RECIBIDO
Hora: Firma:

Visto el Memorandum N° 1132-2013/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MMI de fecha 12-08-13
suscrito por la Gerencia de Administración de Parques;

CONSIDERANDO:

Que Don Hernán Rengifo Ríos, Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Cápac Yupanqui, estará haciendo uso de su descanso físico vacacional, a partir del 16 de agosto al 16 de octubre de 2013;

Que en tal sentido con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha unidad, es necesario encargar las funciones del citado cargo a Don Raúl Abel Vargas Coloma, Administrador Volante de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima;

De conformidad con el D. Leg. 276, D. S. N° 005-90-PCM;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del 16 de agosto al 16 de octubre de 2013, las funciones de Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Cápac Yupanqui a Don **RAÚL ABEL VARGAS COLDMA**, con retención a su cargo; en tanto dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°
A:
Para Conocimiento y pues cumplo con Transcribir:
N° de fecha 2013
.....
LIE. ADM.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO DOCUMENTARIO

RAÚL VARGAS C. Coloma
23-8-13
ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima
23-8-13
AL